INFORME ACTIVIDADES 2018

21 DOWN Compostela anos contigo

Patronato

Composición del Patronato de la Fundación Down Compostela a 31 de diciembre de 2018:

Presidente ..... D. Juan Jesús Martínez López

Vicepresidenta 1ª ..... Dna. Rebeca Munín Oliveira

Vicepresidente 2º ..... D. Jaime Luis López Martínez

Secretario ..... D. Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz

Vicesecretaria ..... Dña. Pilar Carro Veiras

Tesorero ..... D. Juan Jesús Villar Feáns

Vocal ..... D. Delmiro Prieto González

Vocal ..... D. Francisco Fianza Castro

Vocal ..... D. Juan José Ballesteros Díaz

Vocal ..... D. Agustín Mirás Palacios

Vocal ..... D. Elías Ledo Fernández

Vocal ..... Dña. Concepción Fernández Fernández

Vocal ..... Dña. María do Mar Lorenzo Moledo

Vocal ..... D. José Sierra Fernández

Registros oficiales

Constitución: La Fundación Down Composte-la se constituyó el 3 de febrero de 2006 ante el notario D. Carlos de la Torre Deza, notario del Ilustre Colegio de Galicia. Nace promovida y como continuidad del trabajo realizado por la Asociación Down Compostela desde 1997.

Fundación de Interés Social. Orden de la Con-sellería de Presidencia, Relaciones Ins-titucio-nales y Administración Pública de la Xunta de Galicia del 8 de marzo de 2006 (DOG nº 59, del 24 de marzo).

Fundación de Interés Gallego número 2006/1. Orden del 25 de abril de 2006 (DOG nº 87, del 8 de mayo) se declara de Interés Galle-go, figuran doinscrita con el número 2006/1 en la sección de Vicepersidencia de Igualdad y del Bienestar.

Entidad Prestadora de Servicios Sociales de la Xunta de Galicia, en las áreas de actua-ción de Familia, Infancia, Menores, Mujeres (número de registro F-01993) y en el ámbito de la Disca-pacidad (número E-2006).

Registro de Organizaciones de Iniciativas Social del **Ayuntamiento de Santiago.**

Encuesta de satisfacción 2018

AENOR ER Empresa Registrada UNE-EN ISO 9001 ER-1033/2008

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

La Fundación Down Compostela lleva desde 2008 utilizando el sistema de gestión de calidad UNE-EN ISO 9001. Los resultados de las encuestas de satisfacción de usuarios, familias, profesionales, centros educativos y empresas con las que trabajamos son los siguientes:

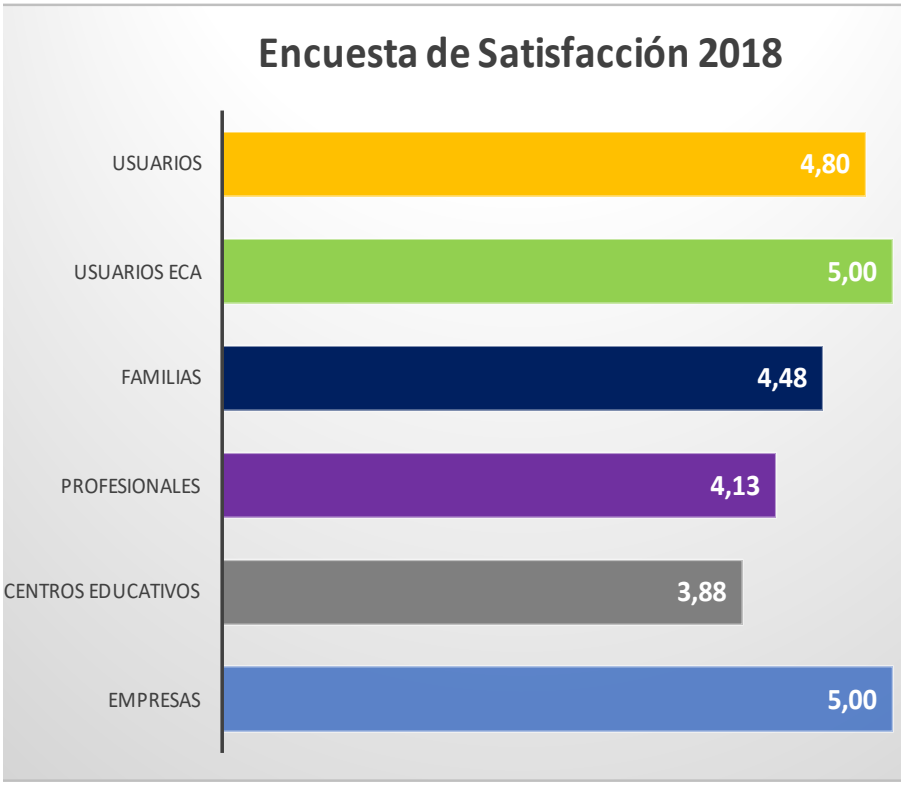

Objetivos y Fines de la Fundación

Partiendo de la dignidad de todo ser humano, el objeto de la fundación lo constituye la promoción y realización de todas cuantas actividades contribuyan a la mejora de las condiciones y de la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual, procurando su plena integración familiar, escolar, social y laboral; y el desarrollo de una vida normal, en un marco de solidaridad respecto de otras discapacidades, con atención a lo dispuesto en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personascon Discapacidad.

En el marco de normalización y respeto a la diversidad, y para conseguir una mejor integración social, la fundación, en el desarrollo de sus fines, promoverá relaciones con otras personas y colectivos, públicos o privados, con fines análogos a los suyos propios, y en particular con la Asociación Síndrome de Down de Compostela. Asimismo, la fundación podrá integrarse en federaciones u otras entidades de ámbito geográfico superior, igual o inferior, o más concreto, siempre que esto no suponga la pérdida de su identidad".

Fines fundacionales:

1) Promover y potenciar la realización de estudios o investigaciones en los campos de la Medicina, Psicología, Educación, Sociología, Derecho y otras ciencias, relacionadas con el conocimiento de las causas y efectos del Síndrome de Down y otras discapacidades, así como la aplicación de las medidas de toda índole que puedan contribuir a la mejora de la salud y potenciación del desarrollo integral y de la vida en sociedad de las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual.

2) Promover y financiar la edición y distribución de publicaciones, la celebración de cursos, congresos y conferencias y, en general, la realización de cualquier otra actividad que posibilite la información y formación de padres, tutores y profesionales relacionados con las personas que tienen Síndrome de Down o discapacidad intelectual.

3) Promover o realizar actividades relacionadas con la formación permanente del profesorado.

4) Realizar actividades de prevención y facilitar servicios de información, orientación y apoyo a las familias en la que algunos de sus miembros tengan Síndrome de Down o discapacidad intelectual. Promover y proporcionar el apoyo formativo y psicosocial necesario para detectar, prevenir y superar las situaciones de desprotección y otras dificultades en la familia, así como para crear en ella un entorno que favorezca la integración y la autonomía personal. Colaborar en la formación y preparación de quienes tutelan, cuidan o conviven con personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual, con el fin de mejorar su capacitación en interés de éstos.

5) Procurar que los diversos servicios y ayudats existentes sean utilizados por las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual, sin discriminación alguna por motivos económicos, sociales, políticos, religiosos o de cualquiera otra índole.

6) Procurar que toda persona con Síndrome de Down o discapacidad intelectual reciba los servicios que precise, llegando incluso a la prestación de ayuda económica, material y personal cuando resultara imprescindible, una vez agotadas las vías públicas de subvención, ejerciendo tareas de intermediación en las relaciones de los beneficiarios con las administraciones públicas.

7) Promover la creación, si se considerara necesario, de aquellos servicios que puedan ayudar a mejorar la asistencia, cuidado, educación, desarrollo, formación, actividad laboral y aprovechamiento del tiempo libre, y todas aquellas otras facetas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual. Con este bjetivo se impulsará, y en su caso facilitará, la atención temprana, los programas personales de desarrollo psicomotriz y cognitivo, el refuerzo educativo y la formación y apoyo prelaboral y laboral. Asimismo se facilitará en lo posible el alojamiento independiente de acuerdo con criterios de oportunidad y responsabilidad.

8) Difundir los principios de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y vigilar e impulsar su cumplimiento. Participar en la educación y sensibilización de la sociedad en la solidaridad y el respeto de los derechos de las personas con discapacidad.

9) Colaborar e intercambiar información, experiencias y servicios con otras personas o entidades que realicen actividades tendentes a fines análogos.

10) Estudiar y promover disposiciones legales que garanticen los derechos de las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual.

11) Promover proyectos de integración familiar, escolar, laboral, social y programas de salud.

12) Fomentar la promoción de la mujer con Síndrome de Down o discapacidad intelectual en todos los ámbitos.

13) Fomentar todas aquellas políticas dirigidas a excluir y suprimir la discriminación de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades.

14) Favorecer la inclusión social de las personas con síndrome de Down o discapacidad intelectual, abordando las desventajas educativas y aumentando su participación en el mercado de trabajo, entre otras medidas, para lograr una igualdad real de oportunidades en todos los ámbitos.

15) Promover y organizar actividades de ocio y tiempo libre dirigidas a jóvenes con Síndrome de Down o discapacidad intelectual, que fomenten su participación en la sociedad y, por lo tanto, su integración social, pudiendo crear, llegado el caso, una sección juvenil.

16) Mejorar los mecanismos existentes para la defensa de los derechos de las personas mayores con Síndrome de Down o discapacidad intelectual y proporcionar y promover acciones de envejecimiento activo y participación social, así como la prestación de servicios eficaces para mejorar su calidad de vida.

17) Promover y fomentar la implicación y participación de los voluntarios en los fines de la fundación, pudiendo, para ello, elaborar un plan de voluntariado.

18) Ejercer el derecho de voz en representación de las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual en cuestiones de interés general, a petición de ellas o de sus padres o tutores legales, delante de instituciones, entidades privadas, organismos o la administración local, provincial, autonómica y estatal o de ámbito supranacional.

19) Evitar y, si fuera necesario, denunciar a todas aquellas personas, entidades, colectivos o grupos, sean de naturaleza privada o pública, cuyas conductas atenten y pongan en riesgo los derechos e intereses legítimos de las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual.

20) Ejercer la tutela de personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual.

21) Participar en sociedades mercantiles y desarrollar cualquier tipo de actividad económica, con los límites y exigencias legales, en beneficio de las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual, ya sea para financiar actuaciones o para facilitar su formación laboral y empleo.

22) Cualquier otra que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual y a la realización de los fines de la fundación.

S.E.P.A.P. (Servicio de Promoción de la Autonomía Personal)

Atención Temprana

Ofrece a niños y niñas de 0 a 6 años y a sus familias un conjunto de acciones optimizadoras que faciliten su adecuada maduración en todos los ámbitos. Se interviene con la persona, su familia y su entorno. Es el primer paso para la autonomía personal. **Beneficiarios: 6**

Inclusión educativa

Logopedia
Lectoescritura
Cognitivo
Apoyo a la integración escolar

Trabajamos por mejorar la capacidad de comunicación, de lecto-escritura y fomentar un pensamiento independiente para favorecer la inclusión escolar de los alumnos con Síndrome de Down y discapacidad intelectual. Coordinamos este trabajo con los profesores de **34 centros** educativos. **Beneficiarios: 33**

Área transversal: Familias

En este área ofrecemos ayuda, orientación y apoyo a las familias para que logren crear en su seno un clima de vida familiar agradable y estable, que favorezca la autonomía e independencia de la persona con discapacidad, contribuyendo, además, a su integración familiar y social. nimamos a las padres a que fomenten la autonomía de sus hijos desde los primeros días.

Son beneficiarias directas todas las personas con Síndrome de Down o discapacidad intelectual de todas las edades y sus familias. En 2018 atendimos a **344 personas**

Área complementaria

Nuevas tecnologías
Psicomotricidad
Ocio
Voluntariado

Fomentar la coordinación de movimientos a través de la psicomotricidad, el contacto y manejo de las nuevas tecnologías (tanto para el ocio como desde el punto de vista educativo) y disfrutar del tiempo libre son los objetivos del área de actividades complementarias.
Beneficiarias: 83 personas

Actividad terapéutica con perros

Sesiones de intervención terapéutica asistida con perros, en las que los beneficiarios trabajan aspectos físicos, sensoriales, cognitivos y emocionales para lograr una mayor autonomía, consiguiendo de esta forma un aumento en su calidad de vida y la de sus familias. La terapia asistida con animales es un procedimiento terapéutico en el que interviene un animal como método complementario de estimulación, de foco de interés, de refuerzo en el tratamiento de enfermedades crónicas, discapacidades, carencias afectivas, soledad, etc.

Beneficiarias directas: 13 personas

Área de vida adulta e independiente

Tiene por objetivo dar cobertura a la necesidad y deseo de vivir de manera independiente (facilitando los apoyos precisos) que expresan los y las jóvenes con Síndrome de Down o discapacidad intelectual, satisfaciendo las necesidades básicas y proporcionando las mismas oportunidades que a cualquier otra persona. Pretende promover una experiencia de vida independiente con apoyos y fuera del núcleo familiar, diseñando e implementando un Plan de Apoyo Individual en la viviendapara alcanzar mayores cotas de autonomía. Las estancias de día se realizaron en el piso cedido por la Consellería de Política Social.

Beneficiarias: 16 personas.

Área de Formación y Empleo: Inclusión Sociolaboral

El servicio de formación hace especial hincapié en la preparación individualizada de las personas con discapacidad intelectual para la autonomía personal, social y laboral, desde la concepción de una intervención integral. Partiendo de esta premisa, se dirigirá la intervención a ofrecer a cada usuario las estrategias y herramientas que necesita para participar activamente en su entorno social y laboral, estableciendo un itinerario global de inclusión que evite la adopción de medidas parciales y no contextualizadas.

Los itinerarios que se desarrollarán bajo este servicio, así como la formación encaminada a la adquisición de habilidades socio-laborales, está dirigida a los usuarios y usuarias mayores de 16 años que ya hayan finalizado la formación reglada.

Tanto las acciones que se desarrollan en la formación como la metodología empleada están programadas con una finalidad muy clara: lograr el mayor número de inserciones socio-laborales y conseguir que los usuarios alcancen las mayores cotas posibles en autonomía, calidad de vida, integración en la sociedad y desarrollo personal, con el fin de proporcionar una atención integral a las personas con las que y para las que trabajamos

La Fundación Down Compostela desarrolló en 2018 diversas acciones formativas, tanto para la para la adquisición y mantenimiento de las Habilidades Básicas y Polivalentes como para el trabajo de diferentes perfiles profesionales.

Total beneficiarias: 43 personas

Formación	Alumnos	Horas
Habilidades básicas y polivalentes	41	Variable según la persona
Formación prelaboral y estimulación cognitiva 2017-18	9	321
Programa de nivel profundización de continuidad de formación en TIC´s (Yo me prepar@)	8	709
Curso de preparación de oposición-ugier	5	63
Técnicas básicas en servicios de restauración	8	260
"Replantéate". Cultivo de plantas aromáticas y culinarias	15	244
Cocina de platos fríos y cátering	15	90
Formación prelaboral y estimulación cognitiva 2018-19	8	301
Formación prelaboral y capacitación profesional en el sector de la hostalería 2018-19	13	Dos grupos, 6 y 7 alumnos 295 horas cada grupo
Curso de preparación de oposición subalterno-Xunta	9	12 horas en 2018 (continúa en 2019)

Área de Formación y Empleo: Empleo con apoyo

El Empleo con Apoyo facilita a la persona con discapacidad intelectual los apoyos necesarios dentro y fuera del lugar de trabajo a través del preparador laboral, y le permite adquirir destrezas, habilidades y conocimientos que se demanden en su puesto de trabajo. Ofrecemos a las empresas trabajadores formados directamente en sus puestos de trabajo, la posibilidad de que estos trabajadores realicen prácticas previas a la contratación, contratos subvencionados con bonificaciones fiscales y asesoramiento, seguimiento y apoyo durante el tiempo que dura la relación laboral.

Beneficiarias en Formación y Empleo durante 2018: 19 personas

Beneficiarias de prácticas formativas y/o no laborales: 14 personas.

Contratos de trabajo firmados en 2018: 10 personas.

Usuarios activos (que tiveron prácticas ou contratación): 23 personas.

Encuentro Nacional de Familias y Encuentro Nacional de Hermanos

La Fundación Down Compostela y Down España organizaron del 6 al 9 de diciembre el XVIII Encuentro Nacional de Familias y X Encuentro Nacional de Hermanos de personas con síndrome de Down, que reunieron en Santiago a 600 personas. De las conclusiones del encuentro, con el que Down Compostela cerró los actos para conmemorar su veintiún aniversario, destacan las relacionadas con la investigación de nuevas terapias sobre el síndrome de Down, dejando patente que lo verdaderamente importante es plantearse qué se quiere cambiar y para qué, pues el valor de la diversidad podría llegar a desaparecer.

Los jóvenes destacaron la importancia que para ellos tiene el empleo y la vida autónma. La educación y el envejecimiento han estado también presentes en las conclusiones.

Espazo de Danza de la USC

La colaboración de la USC ha permitido que 8 jóvenes de Down Compostela hayan ensayado con el Espazo de Danza, que dirige Juan Carloss Zahera, y participado en la performarce que el grupo realizó durante la inauguración del Encuentro Nacional de Familias. Unha colaboración que continúa durante 2019.

Actividad de inclusión educativa en el CIP Antonio Orza Couto de Boqueixón

El CPI Antonio Orza Couto de Boqueixón organizó en el mes de mayo la I Jornada por la Diversidad, en la que jóvenes de Down Compostela participaron en una gincana lúdico-deportiva inclusiva. Esta actividad se enmarcó dentro de la semana cultural de las Letras Galegas que organizó el colegio público, y en la que se incluyó una mesa redonda en la que las familias mostraron sus inquietudes, expectativas y reivindicaciones sobre lo que consideran necesario para lograr una escuela verdaderamente inclusiva.

Concierto solidario de Duobitatio

Duobitatio, el grupo conformado por Rosalía Gómez Lasheras (piano) y Antonio Viñuales Pérez (violín) ofreció el 7 de setiembre un concierto solidario a favor de Down Compostela en el Auditorio de Galicia.

Representación de la obra de teatro 'La Mansión de José Cruz'

El Grupo de Teatro Down Compostela cosechó durante 2018 un notable éxito con la representación de su décima obra de teatro: 'La mensión de José Cruz', que estrenó el 15 de junio en una casa de cultura de Milladoiro (Ames) totalmente abarrotada. En el mes de octubre representaron la obra en el Teatro Principal de Santiago, cosechando numerosos aplausos y, en el mes de noviembre, actuaron en el recito ferial de Expourense dentro de la programación del XX Congreso Estatal de Voluntariado, despertando admiración entre el público presente.

El Grupo de Teatro de Down Compostela recogió el pasado año en Rianxo el 'Premio del Público' que le fue concedido durante la Semana de Teatro de 2017 por la obra 'Arturo, Athur, Artur'.

Grabación videoclip con la Banda da Loba

El grupo A Banda da Loba grabó en el mes de febrero el videoclib de la canción 'Tres en raia', que se ha convertido en el himno oficial de Down Compostela. Juanito, Christian, Elías y Mateo son algunos de los protagonistas del tema, dedicado a las personas con síndrome de Down.

Presentación Radio Comunitaria

Alba Muíños participó, junto a la concejala de Políticas Sociais, Concha Fernández, y un alumno del IES Eduardo Pondal, en la rueda de prensa celebrada en el Ayuntamiento de Santiago para dar a conocer a los medios de comunicación el proyecto Radio Comunitaria. Se trata de una colaboración entre usuarias de Down Compostela y alumnos del instituto para realizar un programa de radio, que fue impulsado por la Coordinadora del Barrio de Conxo.

Jardines verticales con voluntariado de Iberdrola

Miembros de la Fundación para el Fomento del Desarrollo y la Integración y del voluntariado de Iberdrola se desplazaron desde Madrid en el mes de septiembre hasta Santiago para impartir un taller de jardines verticales a los jóvenes de la Fundación Down Compostela. El resultado de esta actividad han sido el diseño y elaboración diferentes maceteros con plantas varias que hemos utilizado para decorar las instalaciones de la Fundación.

Master class en el Hotel AC Palacio del Carmen

Jóvenes de Down Compostela asistieron a la master class de cocina impartida por personal del AC Palacio del Carmen en este hotel de cinco estrellas durante el mes de marzo.

'Mutacións Urbanas, visibilizando o invisible'

Jóvenes de Down Compostela participaron en el taller de elaboración artística 'Pedras no Camiño', una iniciativa para elaborar bombones con la cooperativa 7H. Esta iniciativa, que se desarrolló en diciembre, se enmarca en el proyecto 'Mutacións urbanas, visibilizando o invisible', el segundo laboratorio para promover una ciudad más inclusiva, y que contó con la colaboración del Ayuntamiento de Santiago y la Diputación de A Coruña.

Cafeto, en el Campeonato de Baristas de Foz de Escuelas de Hostelería

El equipo Cafeto, formado por Alex Lado, Francisco Fianza, Cristina Villar, Kevin Suárez y Manuel Otero consiguieron un rotundo éxito en el XII Campeonato Internacional de Baristas de Escuelas de Hostelería que se celebró en Foz en el mes de febrero. El equipo de Down Compostela y Cafento (Enrique Salgueiro y Diego López fueron los formadores de los jóvenes con síndrome de Down) realizaron unha exhibición en la que demostraron que son unos auténticos expertos en preparar el mejor café.

Los integrantes de Cafeto no participaron en la competición oficial, pero hicieron una exhibición que fue valorada con altas notas por los jueces profesionales que se encargaron de evaluar el trabajo de los profesionales y alumnos que participaron en el concurso.

Baristas en el Campeonato Nacional Fórum Café de Barcelona

Después de Foz, tocó viajar a Barcelona en el mes de abril. Alex Lado, Fran Fianza y Pamela Casagrande acudieron al XII Campeonato Nacional de Baristas Forum Café. Ante profesionales de toda España, los tres jóvenes de Down Compostela, coordinados por Diego López, realizaron una exhibición de los campeonatos Baristas Down que se celebran en Galicia desde 2013. Coincidiendo con el 21 aniversario de Down Compostela, Fórum Café enmarcó dentro de sus proyectos en el ámbito de responsabilidad social una exhibición de esta competición con intención de colaborar en su difusión, dar a conocer el valor como profesionales baristas de las personas con Síndrome de Down, y mejorar y normalizar la imagen de las personas con discapacidad intelectual en entornos laborales convencionales, en este caso, la hostelería.

Taller de imagen personal con Maina & Co y exposición fotográfica de Futo Reyes

Jóvenes de Down Compostela fueron los protagonistas de la exposición de fotografías 'Tan lonxe, tan preto', con las que el fotógrafo Fuco Reyes recogía instantáneas de las sesiones de belleza en la que habían participado previamente en el salón Maina & Co. La iniciativa surgió de Mariana Mariño, que promovió talleres de belleza para que los jóvenes pudiesen mejorar su imagen y prepararse para entrevista de trabajo. La exposición fotográfica fue inaugurada por la vicerrectora de la USC Mar Moledo en el colegio de Fonseca el 30 de junio.

Exposición fotográfica CSC de Conxo

El Centro Sociocultural Aurelio Aguirre de Conxo colaboró con Down Compostela al organizar la exposición fotográfica '21 anos contigo', en la que se recoge la trayectoria de la entidad desde su constitución en 1997. Del 22 de mayo al 12 de junio se pudieron contemplar los diez paneles en los que se recogen los programas, hitos e iniciativas más importantes que ha organizado Down Compostela. Un resumen que también pudieron contemplar las 600 personas que asistieron al Encuentro Nacional de Familias celebrado en diciembre en el Hotel Puerta del Camino.

Maratón de Lectura. Fundación Eugenio Granell

Cristina Villar y Daniel Pombo participaron en el maratón de lectura que organizó la Fundación Granell el 30 de mayo bajo el nombre 'Memorias de Compostela, para conmemorar el veinte aniversario de esta iniciativa, en la que se destaca la faceta de escritor de Eugenio Granell.

Día de la Buena Gente

Voluntariado Carrefour Santiago participó el 17 de octubre en el acondicionamiento del hinvernadero de Down Compostela, en una jornada que se denomina el 'Día de la buena gente'.

Pista de squash

Subvencionada por la concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Santiago de Compostela y gestionada por la Federación Galega de Squash, a través de su presidente, Carlos Noya, se instaló una pista de squash en el salón de actos de Down Compostela. Un monitor de squash promovió que los usuarios y usuarias del programa de Inclusión Social y Laboral aprendiesen a jugar a este deporte. La iniciativa se desarrollo del 26 al 30 de noviembre, después de la primera experiencia del año 2017.

Carroza en la Cabalgata de Reyes

La Fundación participó con una carroza en el desfile de la Cabalgata de Reyes de 2018. Una iniciativa que contó con la colaboración del Ayuntamiento de Santiago para celebrar el 21 aniversario de Down Compostela.

Comparsa de Entroido

Un grupo de ocho jóvenes de Down Compostela se integraron este año en la comparsa que organizó el Centro Sociocultural do Ensanche para participar en el desfile de Carnaval que organiza todos los años el Ayuntamiento de Santiago.

Seguridad vial con la Policía Local

La Policía Local invitó a jóvenes de Down Compostela a participar en una actividad de sensibilización en seguridad vial que se realizó en el parque móvil de la policía el 26 de abril.

Colaboración con el Banco de Alimentos

Colaboramos con el Banco de Alimentos Rías Altas en las jornadas de recogida de productos que se realizaron en el supermercado Eroski (20 de abril y 30 de noviembre) y en Lidl el 30 de noviembre.

Muy activos en la campaña de la X Solidaria

El acto organizado por varias entidades sociais de Galicia en la plaza del Obradoiro, formando una gran X, para promocionar la campaña informativa a favor de marcar la 'X solidaria' en la declaración de la renta, contó con una activa participación de jóvenes de Down Compostela.

Visita a la Comisaría de la Policía Nacional

El 18 de enero visitamos la Comisaría de la Policía Nacional para conocer el funcionamiento del cuerpo y asistir a una charla de sensibilización sobre el uso apropiado de las nuevas tecnologías y las redes sociales, sobre todo Facebook y whatsapp.

Día Internacional del Guía Turístico

El 21 de febrero conocimos un poco mejor el casco antiguo de Santiago, durante la visita guiada organizada con motivo del Día Internacional del Guía Turístico.

Vacaciones con el Imserso en Lanzarote

El programa de Vacaciones del Imserso ha permitido a un grupo de ocho usuarios y usuarias de Down Compostela realizar un viaje de cinco días a Lanzarote, durante los cuales pudieron disfrutar de unos días de vacaciones y conocer en profundidad algunos de los secretos de la isla en la que nació César Manrique. Los jóvenes visitaron la casa del pintor, escultor y artista canario, se sorprendieron con el agua caliente que despiden los geiseres del Parque Nacional de Timanfaya y pudieron tamíen disfrutar en las excelentes playas de la isla. Fueron unos días de vacaciones que serán inolvidables para la mayoría, en lo que también pudieron estrechar lazos de amistad.

Viaje cultural y naturaleza en Baiona

Baiona fue en esta ocasión el destino elegido para el viaje cultural y a la naturaleza que todos los años organiza Down Compostela para los usuarios y usuarias que participan en el programa de inclusión socio-laboral. Durante un fin de semana los seis jóvenes que participaron en esta iniciativa pudieron conocer la ciudad y sus alrededores, además de fomentar su autonomía.

Visibilización con la Real Filharmonía

El 2 de abril pudimos presentar las actividades de la Fundación Down Compostela durante el concierto que la Real Filarmonía ofreció para familias y en el que la Tropa Korriban – Star Wars Galicia fue la gran protagonista.

Visita del Grupo Europeo Erasmus Plus

El Ayuntamiento de Rodeiro promovió un proyecto europeo por el que representantes de seis países que participan en la iniciativa E-Inclusión, del programa Erasmus Plus: Xuventude en Acción, visitaron Galicia para conocer la realidad socioeconómica de municipios similares a los suyos y las políticas que se desarrollan para la juventud. El grupo dedicó uno de los días a visitar Down Compostela y conocer los programas que desarrolla la Fundación para mejorar la calidad de vida de las pesonas con síndrome de Down y discapacidad intelectual. La comitiva pudo degustar después algunos platos típicos elaborados por los jóvenes que participan en el curso de hostelería. La visita se realizó el 7 de noviembre.

Teatro de Down Lugo

El 19 de diciembre acudimos al Salón Teatro de Santiago para ver y aplaudir la representación de la obra de teatro que realizaron los compañeros de Down Lugo.

Día Internacional das Persoas con Discapacidade

'Baixo un mesmo paraugas' fue la actividad de cooperatiación en la que participaron jóvenes, directivos y profesionales de Down Compostela para conmemora el Día Internacional de las personas con Discapacidad.

Reivindicación por el Día Internacional Contra la Violencia de Género

Down Compostela realizó un taller de sensibilización para luchar contra la violencia de género . Nuestros jóvenes también mostraron su rechazo a la violencia machista con el hastag #niunamenos.

Entrega de los Premios Down Compostela

La gala de entrega de los Premios Down Compostela 2018 fue un acto especial y emotivo, con el que celebramos el acto central de nuestro 21 aniversario bajo el lema '21 anos Contigo'. Cristina Villar, en nombre de todas las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual, reclamó "igualdad de derechos y la inclusión real y efectiva en todos los ámbitos de la sociedad". Irene Rodríguez-Toubes abrió la gala interpretando al piano obras de Bach y Mozart.

En 2018 Down Compostela premió el trabajo que vienen realizando la empresa **Cafento**, la directora del Centro Instituciones Galicia de Caixabank, **María Jesús García Piñeiro**, el **Colegio Nuestra Señora del Rosario**, de Arzúa, y la voluntaria **Mª Magdalena González Barreiro**.

'Yo me prep@ro' con Fundación Vodafone

Down Compostela y Fundación Vodafone España entregaron en junio diplomas a los 8 jóvenes que han superado el programa 'Yo me prep@ro' de formación en nuevas tecnologías. Con este certificado, ambas entidades acreditan que los jóvenes han adquirido las destrezas en TIC´s que les permitirán formar parte del mercado laboral ordinario: manejar programas ofimáticos, usar diversas aplicaciones móviles o navegar por internet y mandar correos, entre otras habilidades.

Mar Caamaño y Lourdes González-Laganá lograron recuperar el derecho al voto de todas las personas con discapacidad

Desde el 7 de diciembre de 2018 todas las personas con discapacidad podrán votar en España. El cambio de la Ley Electoral General ha permitido recuperar el voto a 100.000 personas con discapacidad que estaban privadas de este derecho. En este hito han tenido mucho que ver Mar Caamaño, madre de Mara, y su abogada Lourdes González-Laganá, que llevan desde 2015 reclamando en los tribunales este derecho fundamental para las personas privadas del mismo durante un proceso de incapacitación judicial. Ellas fueron las primeras en llegar con su reivindicación al Tribunal Supremo, al Constitucional y hasta al Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo. La Fundación Down Compostela ha apoyado desde el primer momento la lucha de estas dos mujeres, que, en su batalla judicial, han contado también con el respaldo, entre otras, de la comisaria europea de Derechos Humanos del Consejo de Europa, Dunja Mijatovic.

El cambio de la Ley Electoral General se publicó en el BOE del 6 de diciembre, algo que fue celebrado por todos los asistentes al Encuentro Nacional de Familias organizado por Down Compostela. Este cambio fue aprobado por unanimidad en el Parlamento español, después de que la Asamblea de Madrid elevase una iniciativa legislativa. Un proceso político que se reactivó, diez años después de que España ratificase la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, gracias a la tenacidad y la batalla judicial de Mar Caamaño y Lourdes González-Laganá, que son miembros de Down Compostela.

Elías Ledo consigue la primera plaza del Parlamento de Galicia para personas con discapacidad intelectual

Elías Ledo Vázquez, un miembro de Down Compostela de 29 años con síndrome de Down, comprobó que todo esfuerzo tiene su recompensa. Así, tras muchos meses de intenso trabajo, ha conseguido una plaza de ujier en el Parlamento de Galicia. Comenzó a preparar oposiciones en el año 2012 y se centró en esta convocatoria en el momento en que fue hecha pública, iniciando sus estudios en septiembre de 2017.

El proceso selectivo, al que se presentaron más de 200 personas de toda Galicia, estaba reservado a personas que acreditaran una discapacidad intelectual y tenía por objeto impulsar la inserción laboral del colectivo. Esta es la primera vez en la historia del Parlamento de Galicia en la que la institución contempla una reserva de plazas de este tipo. Tras conocer la buena noticia, Elías se mostró "muy contento por conseguir este trabajo", que le permitirá avanzar en su lucha por llevar una vida más autónoma e independiente.

Patrocinadores y Colaboradores

Durante el ejercicio 2017, la Fundación Down Compostela ha contado con la financiación y colaboración de administraciones, entidades privadas y particulares que han ayudado a sostener económicamente a la Fundación y a que se mantuviese en marcha el amplio programa de actividades que llevamos a cabo. Las entidades públicas y privadas que han colaborado o pratrocinado nuestros programas han sido:

Xunta de Galicia: Consellería de Política Social
Xunta de Galicia: Consellería de Economía, Emprego e Industria
Galicia Calidade SAU
Deputación da Coruña
Concello Santiago de Compostela
Down España: Administración Estatal
Down Galicia: La Caixa
Fundación José Otero-C. Martínez
Vodafone. Yo me preparo
Fundación Once
Terras de Compostela
Luckia Gaming Group SA
Tesec Santiago SL
Loterías A Mahía SL
Limpiezas Salgado

Resumen económico

Durante el ejercicio 2018, la Fundación Down Compostela presentó el siguiente resultado económico

Total ingresos	603.575,83 €
Total Gastos	559.781,81 €

Beneficios	43.794,02 €
Destinados a reservas voluntarias	43.794,02 €

INGRESOS

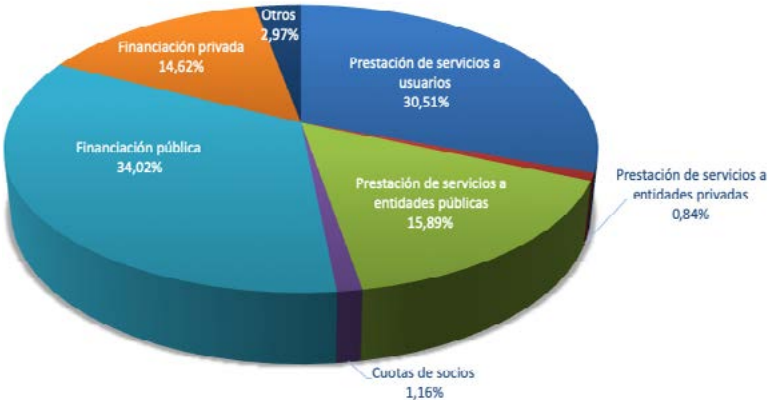

GASTOS

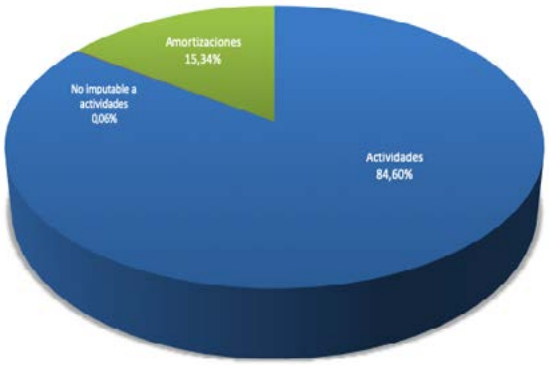

Resumen económico

Somos miembros

La Fundación Down Compostela es uno de los miembros activos del movimiento asociativo Down en Galicia y en España. Forma parte de las federaciones autonómica y estatal desde que se creó.

DOWN Galicia — Federación Síndrome de Down

DOWN España — Federación Española de Síndrome de Down

Únete ao
Club de AMIGOS
de Down Compostela

FAITE SOCIO

21 DOWN Compostela anos contigo

FUNDACIÓN DOWN COMPOSTELA
Rúa Alejandro Novo González, 15
15706 Santiago de Compostela
Teléfono: 981 563 434
www.downcompostela.org
fundacion@downcompostela.org